

Asignatura: Sistema de gestión no estatal

Profesora: Ing. Sarahi Carina Torres Pérez

Quinto año Segundo Período

Total de horas clases: 24 h

Forma de evaluación: Trabajo de curso

Tema II: Marco regulatorio de las actividades no estatales: Restricciones y comercio exterior.

Subtema:

- ▶ Actividades donde no se permite el ejercicio del trabajo por cuenta propia (TCP) y otras formas de gestión no estatal, según el Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CNAE).
- ▶ Importación y exportación por formas de gestión no estatal en Cuba.

Objetivo General:

- ▶ Analizar críticamente el marco regulatorio que delimita el sector no estatal en Cuba, identificar las actividades económicas que tienen restricciones, los mecanismos y limitaciones para su participación en el comercio exterior.

El estudio del contenido de la asignatura es relevante para un Ingeniero Industrial, porque permite:

- Enfatizar en la realidad económica mixta,
- comprender distintos modelos de gestión para la eficiencia,
- el emprendimiento
- la dirección de proyectos u organizaciones

En Cuba, el término “gestión no estatal” se refiere principalmente a formas de propiedad y gestión económica **no estatales** permitidas dentro del marco socialista, como el trabajo por cuenta propia(TCP), las cooperativas no agropecuarias, y las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas(MiPymes) de propiedad privada y mixta.

- ✓ Trabajo por cuenta propia(TCP): ciudadano cubano o extranjero con residencia permanente, tener mas de 17 años y cumplir con lo establecido en la Constitución, el código del Trabajo y el Decreto Ley 90/2024, personas que trabajan con patrimonio propio, pudiendo contratar hasta 3 trabajadores.
- ✓ Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) de propiedad privada: Empresas con personalidad jurídica propia.
- ✓ Cooperativas no agropecuarias (CNA): Asociaciones voluntarias para producir bienes o servicios bajo propiedad colectiva.

¿Qué entiende usted por marco regulatorio?

¿Qué importancia le confiere al marco regulatorio para las Formas de Gestión no Estatal en Cuba?

Marco regulatorio

- ▶ Es un conjunto sistemático de leyes, regulaciones, normas, procedimientos y lineamientos establecidos por autoridades competentes (generalmente del Estado) para **regular, supervisar y controlar** actividades, sectores o comportamientos específicos en la sociedad. Su objetivo principal es garantizar el **correcto funcionamiento de un ámbito determinado**, protegiendo derechos, promoviendo la equidad, la seguridad, la eficiencia y el bienestar público. (Es una construcción colectiva y jerárquica, donde intervienen legisladores, gobierno, organismos especializados y entidades, cada una en su ámbito de competencias).

Características clave del marco regulatorio:

- ✓ **Obligatorio:** Tiene carácter vinculante y su incumplimiento puede acarrear sanciones
- ✓ **Estructura jerárquica:** se organiza en niveles (constitución, leyes, decretos, resoluciones)
- ✓ **Específico:** Puede aplicarse a sectores como finanzas, salud, medioambiente, telecomunicaciones, energía, etc
- ✓ **Dinámico:** Se adapta a cambios sociales, tecnológicos y económico

Pilares del Marco regulatorio

1. Base Constitucional y Legal Superior

- **Constitución de la República (2019)** Reconoce la propiedad privada sobre determinados medios de producción(**Artículo 22**), aunque subordinada a la `propiedad socialista de todo el pueblo.
- **Artículo 20**, establece que la economía se rige por un sistema de **planificación central**, donde el papel del sector no estatal es **complementario**. Garantiza el derecho a la libre asociación con fines lícitos, base para las cooperativas.

Pilares del Marco regulatorio

- . **Código de las Familias(2022):** Incluye figuras como **empresas de responsabilidad limitada (ERL)** familiares, que han sido un paso hacia la formalización de negocios familiares.
- . **Código del Trabajo:** Regula las relaciones laborales, incluyendo el trabajo del sector no estatal. Es relevante para los TCP y Mipymes que contratan empleados.

Pilares del Marco regulatorio

2. Leyes Específicas y Decretos-Ley(los más importantes)

- ▶ **Decreto- Ley No. 46:** De las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas”(2021) Define las Mipymes, sus tipos(privadas, estatales, mixtas), los procedimientos para su creación y autorización, sus actividades, y el régimen de control.
- ▶ **Decreto- Ley No. 47:** De las Cooperativas no Agropecuarias”(2021)

Pilares del Marco regulatorio

- ▶ **Decreto Ley No. 44** : Del Trabajo por Cuenta Propia”(2021)
- ▶ **Ley No. 118** : De la Inversión Extranjera”(2014)
- ▶ **Ley No. 1329**: Del Sistema Tributario(fundamental para sus obligaciones fiscales)
- ▶ **Decreto 107/2024**; establece la lista de actividades vedadas, seleccionadas del CNAE.

- ✓ Existe el Clasificador Nacional de Actividades Económicas (**CNAE**): concepto, estructura (niveles: sección, división, grupo, clase) y **su rol como herramienta de política económica.**
- ✓ **Metodología de Análisis:** Presentación de la lista de actividades vedadas (se debe consultar la Gaceta Oficial más reciente o resumen del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - MTSS).

Resumen

- ✓ El Marcos regulatorio es un sistema de normas que regula un sector o actividad para garantizar **orden, seguridad y derechos**.
- ✓ Tiene gran importancia para la **sostenibilidad y la integración** con el sector estatal.
- ✓ Los marcos regulatorios de este sector son **estricto, específico y están en constante evolución** como parte de las reformas económicas del país. No existe un “**código único**”, sino un conjunto de normas, existen más de 70 normas que inciden en la actividad.

✓ **Actividades restringidas**

Ejemplos clave:

- ▶ **Actividades Estratégicas/De Seguridad Nacional:** Minería, Energía, Defensa, Telecomunicaciones
- ▶ **Servicios Profesionales Especializados:** (Análisis del caso específico de la Ingeniería y sus especialidades. ¿Qué servicios de ingeniería industrial podrían estar en la frontera? Consultoría, auditoría, certificación).
- ▶ **Salud Humana (actividades clínicas), Educación Pública, Servicios Notariales.**

¿Por qué consideran ustedes que existen estas restricciones?.

- ✓ **Actividad de debate a través de la plataforma Moodle, responder las preguntas orientas en el documento de Word (debate).**